

## CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciutadella diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciutadella diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

## HOJA CIENTIFICA, LITERARIA Y ARTISTICA.

## CONOCIMIENTOS POPULARES.

## EL LAZARETO DE MAHON.

## III

CAPILLA Y CEMENTERIO.» Casi en el centro del lazareto, en medio de una área circular, rodeada de pretil y estacada, puesta como á 20 varas de las tribunas de los dos primeros departamentos, se eleva magestuosamente sobre cinco gradas circulares, una capilla octágona, cónica, rodeada de cristales, desde donde el sacerdote dice misa, que pueden oír á un mismo tiempo todas las personas del lazareto, á escepcion de las verdaderamente contagiadas.

Finalmente, al lado de la patente mala se ha dejado un espacioso cuadro ceñido de altas paredes, con una cruz de piedra en medio, en donde se entierran los difuntos del lazareto.

Así pues, resumiendo cuanto contiene este edificio, resulta que consta de una muralla comun, 3 particulares, 5 torres para vigías, 141 habitaciones, 7 almacenes con 120 poyos para serenar los contumaces, 2 enfermerías para indisposiciones ordinarias, 3 para apestados, 5 zahumerios, otros tantos lavatorios, 49 cocinas, 53 comunes, una capilla, 30 tribunas con locutorio, 6 cisternas, 2 norias, 9 pozos, 5 huertos, 2 caballerizas, igual número de corralones, cuerpo de guardia, con el correspondiente surtido de chimeneas, imbornales, rastrillos, verjas, escaleras, puertas, ventanas, llaves subalternas y maestras, todo rotulado y distribuido segun el mejor orden y esquisito gusto; por manera que no solo hay en este edificio cuanto basta al benéfico objeto á que se destina, sinó que resplandece en él cierta comodidad lujosa, que promete halagüeños auspicios a los navegantes, que teniendo la desgracia de ser apestados conduce la Providencia al lazareto de Mahon.

Ni obsta en contrario de esto el reparo de que faltando el cuarto departamento, y estando por lo tanto incompleta la obra, carece de las proporciones necesarias, pues aunque oportunísimo que se hubiese construido ya, para lo cual se habia hecho de que costaria cuatro millones de reales, teniendo en su inmediacion la Isleta de la cuarentena perteneciente á la Sanidad, es claro que reparando sus deterioros, puede servir de *patente limpia*, sin ninguna dificultad, supliendo al departamento que falta.»

La Isleta de la Cuarentena que el Dr. Rodriguez menciona en su «Memoria descriptiva» se presenta á unas 230 varas del Lazareto siendo de unas 500 de circunferencia: en ella permanecen incomunicados los buques de patente limpia y de simple observacion. Contiene diez almacenes en la parte superior, y ocho de gran capacidad sobre el muelle inferior, con comunicacion á la parte del Norte y Sur; tres edificios para pasajeros, y los necesarios para los empleados de este establecimiento, que se habilitó en 1785. Esta isla fué durante

muchos años el parage donde se confinaban los buques, hacian su observacion los detenidos y el expurgo los que lo habian menester, no habiendo sospecha de gran riesgo; pues habiéndola se ponian los enfermos y contumaces en la isla Des Colom, (1) como sucedió en 1787 con los esclavos apestados procedentes de Argel.

El coste de las obras fué de 5.632,746 rvn. y dos maravedises, segun consta del estado general presentado en 2 de Octubre de 1807 al brigadier D. Felipe Ramirez, comandante general de Menorca, por D. Andrés de Ibañez comisario ordenador de los reales ejércitos é interventor entonces del Lazareto.

Comenzó la construccion de este humanitario establecimiento por real orden de Carlos IV y á espensas del real erario á fines del año de 1793 bajo la direccion del mayor de ingenieros D. Manuel Pueyo, como tenemos dicho, paralizándose la obra en 1798, y volviendo á continuarse el 10 de Mayo de 1803, habiendo quedado concluidos los tres departamentos, ya citados, el dia 26 de Setiembre de 1807 bajo la direccion del ingeniero D. Antonio Casanova.

No quedó, empero, del todo arreglado hasta 1817, en cuyo año se abrió el dia 17 de Junio, entrando en 1.º de Setiembre el primer buque cuarentenario, que fué la bombardera española *Antonia* su capitán D. Juan Campodónico.

Lo aflictivo de las circunstancias precisó algunas veces á recurrir á él, no obstante la falta de arreglo, como sucedió en 1803 con varios buques guarda-costas; en 1809 con los militares enfermos procedentes del primer ejército; en 1810 con la tripulacion y efectos del místico 33, y la del navío «Guerrero» de la marina nacional, tocados de fiebre amarilla adquirida en Cartagena; en 1811 con los enfermos y empleados del hospital militar de la plaza de Mahon por haber tenido roce con los de los navíos de S. M. B. el «Temerario» é «Invencible», que se suponian padecer aquella misma dolencia; y en varias otras épocas con diferentes buques de guerra y mercantes.

Tambien se le habia utilizado en otras ocasiones para acuartelar pasados y reclutas, ó para custodiar prisioneros y culpados.

Leamos ahora, ya que de citas nos estamos ocupando, algunas condiciones de un buen Lazareto, que copiaremos de la *Enciclopedia moderna*, [2] entre cuyos ilustrados colaboradores se contaba el Dr. D. Pedro Felipe Mon-

(1) Situada á la parte del N. de cala Mezquida, como unos 3/4 de milla; es alta y tendida de N. S. sin paso entre ella y la costa mas que para barcos pescadores; pero con un fondeadero para embarcaciones de regular porte, llamado Sesllanes y situado en la parte del O. En sus puntas de E. y S. tiene unos islotes y una laja á un cable de distancia con dos brazos de fondo, y por lo demás es limpio.

(2) Enciclopedia moderna.—Diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por Francisco de P. Mellado.—Tomo 23.—Madrid 1853.—Columnas 767 y siguientes.

lau, quien con el Sr. D. Antonio María Segovia fueron los delegados del gobierno español en el *Congreso sanitario internacional*.

La reunion de datos diseminados en varios escritos nos dará mayor facilidad para conocer la importancia del establecimiento de que tratamos, y la necesidad de su sostenimiento en beneficio general de la humanidad.

PLAN DE UN LAZARETO. Se debe escoger una isla ó islote de regular extension ó cuando menos una península: ambas localidades deben hallarse á corta distancia del puerto mercante. A falta de una isla ó de una verdadera península, se elegirá siempre un terreno seco, árido, elevado, separado de las casas y de los terrenos cultivados, de difícil acceso así por la parte de mar como por la de tierra, de suelo calizo ó arenoso, que deje correr fácilmente las aguas pluviales, muy distante de los pantanos y aguas estancadas, no lejos de la ciudad, y que á falta de fuentes y aguas corrientes pueda por medio de pozos proveerse de la suficiente cantidad de agua, así para la bebida como para la limpieza; lo cual, por otra parte, casi siempre se logra á orillas del mar, que es punto al cual abocan todas las aguas subterráneas.

Es de rigor que este terreno se halle situado en un lugar opuesto á los puntos cardinales de donde parten los vientos que con mas frecuencia reinan en la ciudad y en los pueblos inmediatos, y de modo que los vientos que atraviesan el lazareto se dirijan al mar. Elegido ya un sitio adecuado se le rodeará de altas tapias que no puedan saltarse y con una sola salida, y además una puerta secreta para los enfermos que vengan del mar. No estará de sobra añadir á la cerca exterior un foso y luego otra pared de circunvalacion interior, menos alta que la primera. Tampoco es indiferente la forma que debe darse al recinto, pues debe ser lo menos irregular posible, y aun mejor fuera evitar los ángulos y esquinas, ya porque pueden servir de escondrijo á los defraudadores, ya tambien porque son los puntos donde menos movimiento tiene el aire.

Una vez construida la tapia se divide el recinto en porciones aisladas unas de otras por paredes que impiden la entrada á las personas que no deben ocuparlas y con sus respectivas guardas á las salidas las cuales dan á un patio comun que comunica con la puerta principal. Necesitan además:

Un gran edificio para las personas sanas no sospechosas de enfermedad, con un espacio suficiente poblado de árboles para paseo.

Otro con las mismas condiciones para las personas sospechosas, ora esta sospecha provenga de la indisposicion que tengan, ora de haber visitado personas enfermas.

Un tercer edificio con iguales condiciones para los convalecientes.

Un edificio-hospital con salas espaciosas y

bien aireadas por los enfermos, pero teniendo enteramente separados los enfermos contagiosos de los ordinarios.

Grandes cobertizos para las mercancías, abiertos por todos lados, con suficiente espacio para *serenarlos y expurgarlos* holgadamente, expuestos al viento dominante para que se lleve al mar sus emanaciones.

Un cementerio situado á la parte del mar y sotavento de todos los edificios antes enumerados, y por fin es también necesario que todos estos cuerpos de edificio se hallen construidos sobre un plano inclinado de la tierra al mar como vertedero de las aguas saladas y de todas las inmundicias.

Concluiremos estas bases en el próximo artículo con las observaciones que de ellas y de las disposiciones del Convenio se desprenden.

**J. Hospitaler.**

### MÉTODOS DE ENSEÑANZA.

En la reunion del Congreso de Montpellier, monsieur Bardoux, que es presidente este año, ha pronunciado un muy importante discurso sobre la necesidad de reformar los métodos de enseñanza en Francia. M. Bardoux es adversario declarado del papel excesivo que se hace desempeñar á la memoria en la enseñanza:

«Es preciso no hacer en lo venidero, de la memoria, la misma base de los métodos de enseñanza.

Desde la edad primera hay que interesar al niño distrayéndolo, escitar y dirigir su atención, acostumbrarle á representar ó realizar los objetos de estas concepciones. El niño conoce muchas cosas mas de las que puede expresar. Porque le enseñamos palabras nuevas no le comunicamos al mismo tiempo ideas nuevas.

Los Estados-Unidos, hambrientos de instruccion primaria, han realizado, bajo este punto de vista, verdaderos progresos, en los que se revela su espíritu práctico.

Tenemos mucho que tomar de los métodos usados en las escuelas primarias de esa raza, en donde la mujer del obrero es la primera maestra de sus hijos, enseñándoles á leer antes de confiarlos á otro.

El antiguo método de lectura, el método alfabético, el mas largo, el que todos hemos conocido, no se usa ya para la enseñanza de la lengua materna. Las ideas justas tan á menudo, de Fräbel, dictadas por la observacion, llenas de delicadeza y ternura á un tiempo, han ayudado mucho á estas modificaciones ingeniosas.

No hay que creer, empero, que nuestras escuelas primarias estén cerradas al progreso pedagógico. Cuando la última Exposicion universal, se organizó en París un Congreso de maestros elegidos en cada departamento. Los maestros mas eminentes y los mas competentes tuvieron á honor esponer los nuevos métodos en conferencias cuya influencia subsiste.

Enseñar á leer no es nada, si no se enseña al mismo tiempo á querer el libro. ¡Con cuánto dolor no debemos corroborar la inferioridad de la Francia en la produccion de esa literatura familiar sin bajeza, alegre sin escepticismo, instructiva sin pesadez, que es la educacion y el recreo de los niños, y sobre todo de las niñas, en Alemania, en Inglaterra, en los Estados-Unidos! ¿Cómo es que en nuestro país, tan rico en leyendas poéticas, en obras de imaginacion, no se haya encontrado un verdadero escritor popular que reuna las preciosas cualidades

francesas con el don de lo maravilloso, la razon sin la pedantería?

No serán los diarios con sus novelas los que podrán reemplazar esos libros de lectura corriente, que el alumno tiene gusto en hojear al salir de la clase, esos cuentos, esas poesías sencillas que lee de nuevo en sus horas de descanso y mecen su joven imaginacion antes de que la hayan ajado las realidades de la vida. Obras estimables, llenas de buenas intenciones, no ocuparán nunca el lugar del verdadero talento y no trazarán el surco luminoso tras el que corren jugando las nuevas generaciones.

¡Cuántas mujeres distinguidas en Inglaterra, en América, han usado en la sombra un talento de primer orden en esta educacion moral de la juventud! Una de ellas daba por divisa á sus libritos esta frase profunda. «Hay mas progreso en un solo acto espontáneo de conciencia que en el cumplimiento semi-rutinario de una docena de deberes escritos.»

Estas mujeres educan y hacen hombres. Reemplazan muchos métodos.

Tendríamos aun muchos ejemplos que seguir en la manera de dar las lecciones al niño: saber ilustrar el patriotismo naciente, fortificar el respeto, llamar las primeras admiraciones hácia las verdades sólidas sin salir del asunto de la clase, son otras tantas cualidades pedagógicas que deben tenerse.

Las adquiriremos. La necesidad nos ayudará en todas estas mejoras. Mirad cuanto se ha realizado en algunos años para la enseñanza de la geografía. Nuestra ignorancia era célebre en Europa.

El antiguo método, erizado de cansadas nomenclaturas, se ha abandonado. La geografía se convierte en una ciencia descriptiva. Se reconoce que el principio de los estudios geográficos debe ser el conocimiento de la vecindad inmediata; la orientacion, no en el mapa, sino en el terreno. El material era grosero y solo se dirigia á la memoria»

Después de estas palabras, citando la frase de Montaigne:

«Nada mejor que engolosinar el ingenio, de lo contrario, resultan asnos cargados de libros.»

M. Bardoux ha concluido que el vicio principal de los métodos de enseñanza secundaria era una importancia exagerada atribuida á las palabras.

### Gacetilla.

**En el Subgobierno de esta isla se ha reunido hoy la Junta provincial de sanidad, á la cual se ha sometido el proyecto de limpia de este puerto el que ha merecido la aprobacion. En lo respectivo al dragado de la Colársega y á lo largo de los andenes, considerada la cuestion bajo el único y esclusivo punto de vista de la higiene y salubridad de la poblacion, acordó por unanimidad que es suficiente y necesario el dragado de que se trata, siempre que la espresada operacion se efectúe desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde en invierno y desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde en verano.**

**Segun noticias en los dias 27, 28, 29 y 30 del actual tendrá lugar en esta ciudad y su distrito la eleccion de diputado provincial para cubrir la plaza que deja vacante D. Juan Martorell y Cáu-les que como saben nuestros lectores hizo dimision de dicho cargo.**

**El sábado tuvo lugar, conforme al programa previamente anunciado, la funcion dada por los sargentos del batallon de Tetuan, á favor de las victimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.**

Con tal motivo nuestro coliseo se hallaba bastan-

te concurrido, si bien dejó algo que desear, en vista del objeto benéfico del espectáculo.

Se pusieron en escena tres producciones dramáticas del Sr. Fernandez de los Rios, sargento del expresado batallon, amenizando los entreactos la charanga del batallon de cazadores de Segorbe, la cual complació muy mucho á los oyentes por la afinacion y buen gusto con que tocó las piezas de su repertorio escogidas para la citada noche.

De esperar es que volvamos á oír en alguno de nuestros paseos la citada música, tan pronto como el tiempo se presente menos riguroso.

Se ignora aun el producto líquido de esta funcion del sábado.

\*\*\*

**A pesar de la censurable indiferencia pública, la empresa de nuestro teatro principal continúa haciendo inauditos esfuerzos para arrancar á los aficionados al bello arte de Rossini, de la apatía que ha hecho presa de ellos.**

A las óperas puestas en escena debemos añadir *La fuerza del destino*, renombrada ópera de Verdi, que con gran empeño están ensayando los artistas de la compañía lírico-italiana, para ponerla en escena pasado mañana miércoles.

Y la citada ópera ya se hubiera estrenado á no desear empresa y artistas que se ponga en escena perfectamente ensayada y conocida de todas las personas que han de tomar parte en su desempeño. Quiere la empresa demostrar con tan plausible conducta que aunque la concurrencia al coliseo sea poca, sus afanes por complacerla no tienen límite.

De esperar es que los habitantes de Mahon aficionados á la música, asistiendo, presten su concurso á los que á trueque de privaciones y sinsabores, no vacilan en amenizarles estas pesadas noches de invierno.

\*\*\*

**Un modesto entierro, pero enaltecido por el número y personas que lo acompañaban, y por las honras fúnebres que en la iglesia se tributaron al finado, tuvo lugar ayer por la tarde en Villacarlos.**

El joven Matías Victori y Victori habia fallecido la noche antes, á los diez y seis años de su edad y la Rda. Comunidad con los compañeros de su hermano Juan, como asistente al coro, cantaron después del responso un solemne Miserere acompañado al órgano.

La comitiva pasó después á dar el pésame á la siempre honrada y laboriosa familia del difunto, á la cual acompañaron en su afliccion y sentimiento.

\*\*\*

**El vapor-correo «Mahonés» que debia llegar á este puerto mañana, no lo puede verificar por no haberlo efectuado en Palma esta mañana el vapor-correo de Valencia, portador de la correspondencia del continente. Así lo manifiesta el capitán del primero de dichos buques en telégrama de esta mañana dirigido á la Administracion de los vapores correos de esta Isla.**

Palma 17.—11:40 m.

Mahon 17.—11:20 m.

«Mahonés» queda detenido hasta mañana por no haber llegado el correo de Valencia.—Tudurí.

\*\*\*

**En la tarde de hoy el batallon cazadores de Segorbe mandado por su teniente coronel señor Gomez, ha verificado ejercicios en el paseo de la Esplanada siendo presididos por el Exmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla.**

\*\*\*

**Mañana quedará cerrada la suscripcion de «El Bien Público» para socorro de las víctimas**

causadas por las inundaciones, con el fin de entregar el miércoles su producto al señor Alcalde de esta ciudad.

**Recomendamos eficazmente al público** los anuncios que en el lugar correspondiente insertamos de la alcaldía de esta ciudad.

**La suscripción iniciada por el Ayuntamiento** de Villa-Carlos para socorrer las desgracias causadas por las inundaciones de Murcia, Almería y Alicante, ha dado el siguiente resultado:

	Pesetas.
El Ayuntamiento de fondos públicos.	50'00
D. Pedro Carretero Hernández.	2'50
» Miguel Corantí Vinent.	2'50
» Pedro J. Prats Ruiz.	2'50
» Francisco Cánovas Diaz.	2'50
» Damian Mercadal Tudurí.	2'50
» Jaime Villalonga Villalonga.	2'50
» José Fontcuberta Sanz.	2'50
» Jaime Rotger y Morro.	2'50
» Juan N. Quevedo Preto.	1'00
» Pedro Lozano Neto.	0'50
» Casimiro de Cosiro.	2'00
» José Cordero.	0'50
» Agustín Neto.	0'50
» José Víctor Preto.	1'00
» Antonio Neto.	1'00
» Antonio Rubio.	0'50
» Antonio García.	1'00
» Antonio Lozano.	1'00
» Juan Cárdenas.	1'00
» Juan Neto Cánovas.	0'50
» Manuel Sánchez.	1'00
» Martín Esbert Preto.	0'50
» Gabriel Orfila Mercadal.	2'50
» Luis Texidor.	1'00
» José Hospitaler.	1'50
» Juan Ludevid Damas.	2'00
» Juan Recca.	3'00
» M. N. G.	1'00
» José Vinent.	2'00
» Cristóbal Acosta.	1'50
» Jaime Fà Pascual.	1'00
» J. V. V.	1'00
» Bartolomé Sintés.	0'50
» Catalina Serra Hernández.	5'00
» Francisco Villalonga San Estéban.	2'50
» Juan Villalonga Tudurí.	4'00
» Antonio Orfila Carreras.	3'00
» Gabriel Seguí Mascaró.	3'00
» Vicente Vidal Carreras.	3'00
» Lorenzo Seguí Pons.	1'00
» Gabriel Vidal.	1'50
» Bartolomé Pons.	0'25
» Gabriel Sintés.	0'25
» Estéban Víctori.	1'00
» Bartolomé Portella.	0'50
» Miguel Villalonga.	0'25
Casino de La Esperanza de fondos de la sociedad.	5'00
Cuestacion del pueblo.	60'50
<b>Total.</b>	<b>189'75</b>

**Segun noticias, un cerdo que por hallarse** enfermo ha sido desechado en la tarde de hoy por el veterinario encargado de la inspeccion de carnes de aquel edificio, su dueño lo ha degollado en uno de los almacenes de la Rampa de la Abundancia. Esperamos del cielo del señor Alcalde averiguará el

destino que se le haya dado, así como también al que se encontró muerto en uno de los solares del Claústro del Cármen.

## Alcaldía de Mahon

### ESTADISTICA TERRITORIAL

El jefe de la Comision de Estadística territorial de esta provincia me dice lo que sigue:

#### COMISION ESPECIAL

#### DE ESTADISTICA DE LA RIQUEZA TERRITORIAL Y SUS AGREGADAS

El Sr. Gobernador de esta provincia, Presidente de la Junta provincial de amillaramiento, con fecha 27 del actual me dice lo siguiente:

«Habiendo espirado con exceso los plazos señalados para que todos los propietarios de fincas y ganados presentaren las cédulas de Amillaramiento y terminado también el que han debido observar los presidentes de las Juntas Municipales para remitir al Jefe de Estadística Territorial la certificación en que se haga constar los nombres de las personas que se hubiesen negado á presentarlas, conforme á lo que previene el artículo 69 del Reglamento, ha legado el caso de apelar á las medidas que establece el art. 102 del mismo. En su vista, cumpliendo con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director general de Contribuciones en su comunicacion fecha 8 del actual y en uso de las facultades que me concede el art. 202 del ya citado Reglamento, he acordado declarar incursos en la multa de 20 pesetas á todos los individuos que en esta fecha no hayan presentado sus respectivas cédulas de amillaramiento. Lo participo á V. S. para que se sirva ponerlo en conocimiento de todos los presidentes de las Juntas Municipales, esperando confiadamente que V. S. procurará que este acuerdo se realice en la forma dispuesta por el mismo Reglamento, por la Circular de 16 de Diciembre último y por los medios que la Direccion general de Contribuciones comunicó á V. S. en su circular de 8 de los corrientes.»

En su consecuencia, la Comision de evaluacion de esta capital y las Juntas municipales de amillaramientos de la provincia, procederán inmediatamente á llenar las cédulas de los morosos y á exigir á estos la multa fijada por el Sr. Gobernador, la cual se hará efectiva en el papel correspondiente.

Las cédulas, se llenarán «en la forma que sea posible,» segun así previene al art. 130 del Reglamento á cuyo efecto las citadas corporaciones consultarán los amillaramientos, padrones y demás datos estadísticos que obren en su poder, determinando los aumentos legítimos que á su juicio corresponde consignar y valiéndose en los casos de duda de los peritos agrónomos y arquitectos ó maestros de obras que marcan las instrucciones vigentes, con especialidad el real decreto de 23 de Mayo de 1845, el reglamento de 8 de Diciembre de 1846; y la real orden de 8 Diciembre de 1848; siendo en todos los casos de cuenta de los causantes el pago de todos los gastos que ocasione la formacion de las cédulas

Una vez reunidas estas y comprobadas en la forma acordada por las disposiciones 19 y 20 de la circular de 16 de Diciembre último, la Comision de evaluacion y las Juntas municipales me remitirán las relaciones de propietarios de fincas y ganados dando inmediato cumplimiento á lo demás que previene la disposicion 21 de la citada circular. Y como este trabajo debe estar ya muy adelantado en todos los pueblos, si se ha cumplido con las disposiciones dictadas por la Direccion general de Contribuciones

en repetidas circulares, espero que las juntas municipales me remitirán las mencionadas relaciones en los primeros dias del próximo Noviembre, á fin de que esta Comision pueda cumplir las disposiciones de la Superioridad en las épocas que le ha fijado.

Creo conveniente advertir á los Presidentes de aquellas corporaciones, que la Direccion general me manifiesta que está dispuesta á no admitir mas excusas ni dilaciones para la realizacion de estos trabajos; y en su consecuencia me verá en la imperiosa necesidad de exigir toda la responsabilidad á los que demoren el cumplimiento de los deberes que impone el Reglamento.

Palma 29 de Octubre de 1879.—El Jefe de Estadística Territorial, Fermín Gonzalez Salazar.

Lo que he dispuesto se publique para que llegando á conocimiento de los propietarios que hasta la fecha no han presentado sus respectivas cédulas de amillaramiento, puedan verificarlo hasta el dia 20 del mes actual; pues en caso contrario, se formarán de oficio, á su costa además de exigirles la multa de veinte pesetas en que desde luego se hallan incursos.—Mahon 14 de Noviembre de 1879.—José Vidal.

### SORTEO 46

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Plas.	Suertes.	Plas.	Suertes.	Plas.
15	45	1999	15	2694	10
494	36			2791	10
218	10	2055	80		
503	15	2084	15	3137	15
728	15	2097	5	3286	10
865	20	2098	125	3646	20
		2099	5	3729	20
1151	10	2116	10	3905	10
1265	10	2260	20		
1310	15	2262	50	4020	50
1323	10	2330	10	4128	15
1380	10	2599	10		
1523	15	2610	10		
1597	60	2648	10		
1846	15	2692	10		
1936	20	2693	500		

Se han distribuido 4150 cédulas.

### D. ANTONIO MONJO Y BRINIS

HA FALLECIDO.

( E. P. D. )

Su desconsolada familia participa á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 11 de la misma.

El duelo se despiden en la casa mortuoria calle Arraval número 27.



### Alcaldía de Mahon. POLICIA URBANA.

Habiendo transcurrido el plazo que este Ayuntamiento concedió para que los propietarios de casas cuyos escalones invaden la via pública, pudieran hacerlos desaparecer sin incurrir en el pago del arbitrio municipal establecido, la Corporacion ha acordado que en lo sucesivo no se suprima ninguno de los escalones referidos sin obtener para ello el correspondiente permiso del concejal encargado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 17 Noviembre 1879.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

### Alcaldía de Mahon. ARBITRIOS.

Se recuerda á todos los dueños de perros de este término municipal el deber que tienen de inscribirse en el padron especial abierto al efecto, antes del dia 30 del corriente mes en casa de Antonio Salas, calle de San José núm. 2; pues pasado dicho dia se impondrá la penalidad que marca el pliego de condiciones para los contraventores.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Mahon 17 Noviembre 1879.—José Vidal.

### Alcaldía de Mahon. SANIDAD.

Habiendo resultado atacados de viruela algunos cerdos importados de Mallorca, he acordado que todos los que, procedan de fuera de la Isla y se sacrifiquen para el consumo, sean precisamente reconocidos por el veterinario de este Ayuntamiento; quedando sus dueños responsables de la falta de observancia de esta disposicion, conforme con lo que disponen las ordenanzas municipales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 17 Noviembre 1879.—José Vidal.

### Vice-Consulado de S. M. B. en MAHON.

El Sr. Cónsul de S. M. B. en estas islas y el infrascrito Vice-Cónsul de la misma nacion en esta Ciudad como albaceas testamentarios de D.<sup>a</sup> Ana Thomson Anderson hacen saber á todos los que tengan créditos ó deudas á favor ó en contra de dicha señora, se sirvan presentarse en este Vice-Consulado con los documentos justificativos, dentro del término de un mes á contar desde hoy, parándoles de lo contrario el perjuicio á que hubiese lugar. Mahon 17 Noviembre 1879.—Gabriel Seguí, Vice-Cónsul.

### D. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera Juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y ocho de Noviembre proximo y hora de las doce de su mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los mismos, un huerto, cosa de una barcilla sembradio en poca diferencia, situado en el término municipal de aquella Ciudad y parage denominado «Plá de la Fuente» propio de D.<sup>a</sup> Angela Vila y Capella retasado en la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de este valor; pues así lo tengo mandado á instancia de D. Jaime Riutort y Sintés, como marido de D.<sup>a</sup> Catalina Moll y Marqués en las diligencias sobre egecucion de cierta sentencia. Dado en Mahon á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

### PARA BARCELONA.

Saldrá la baland. a JUANITO el 20 de este mes.

Admite carga y pasajeros, la despacha D. Jaime Marqués.

### Subasta.

A voluntad de sus dueños se venderá el sábado próximo dia 22 del actual, en licitacion verbal, la casa núm. 31 de la calle de la Reina de esta Ciudad. Dicho acto tendrá lugar á las 12 del dia en el despacho del notario D. Francisco Andreu.

### Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Hugo Cartusiano obispo.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra del Carmen en su propia iglesia.

Cuarenta horas, en la iglesia de S. José, á espensas de la Asocacion Josefina que todos los años dedica al gran Patriarca; se espone á las 10 con misa rezada y á las 11 otra de meditacion; por la tarde Rosario y meditacion á las 3, á las 5 Trisagio, estacion cantada, sermón por el Sr. Cardona pbro. motete y Reserva. Miércoles se espone á las 7 y 1/2 y enseguida la misa de costumbre y comunión.

Santo de mañana.

San Máximo obispo y Santa Eufrasia mr.

### TEATRO.

### BAILE PÚBLICO DE MASCARAS.

El sábado próximo 22 del actual se dará el primero, bajo las siguientes condiciones:

Palcos de 1. <sup>a</sup> fila. . . . .	2 pesetas.
Plateas y de segunda fila. . . . .	1.25
Palcos de tercer piso . . . . .	0.75
Entrada general. . . . .	0.50

NOTA.—La entrada es gratis para las mugeres y al que tome tres entradas se le regalará un palco de tercera fila.

## INSTALACIONES ESPECIALES DE MOLINOS DE VAPOR PARA MOLER CEREALES

Sistema J. HERMANN-LACHAPPELLE, Ingeniero, 144, Faubourg-Poissonniere, PARIS

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO

4 Diplomas de Honor, Medalla de oro y gran Medalla de oro en Lyon, Moscou, Bruselas, 1872, 1873, 1875, Medalla de progreso en Viena 1873

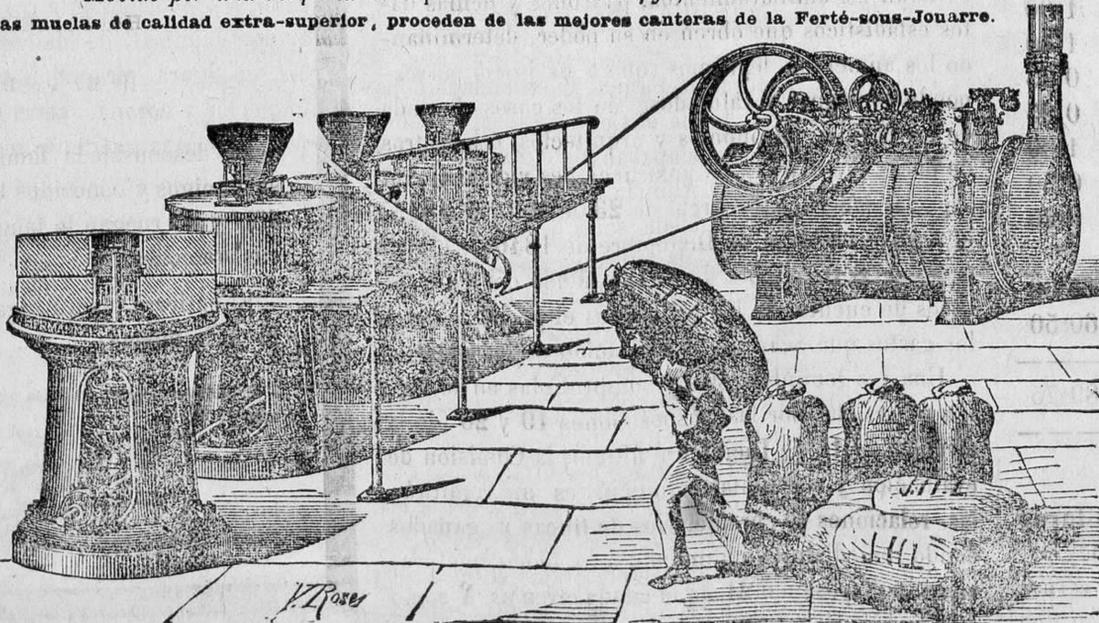
MOLINOS MONTADOS CON SU MECANISMO SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, ELEGANTES Y SOLIDAS

Movidos por maquina de vapor semi-fija con caldera tubular de las llamadas a RETOUR DE FLAMME, fogon amovible, sistema el mas económico como consumo de combustible pudiendo quemar carbon, leña, turba, cok, etc.

### MOLINO DE CUATRO PARES DE MUELAS

Movido por una máquina de vapor horizontal semi-fija, de llama invertida.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.



Esta lámina representa uno de los tipos mas completos y mas satisfactorios de instalaciones de molinos que la casa Hermann-Lachapelle de Paris construye para la molienda de cereales. — Representa cuatro pares de muelas (el numero de pares de muelas puede aumentarse á voluntad, sin parar el trabajo y sin ningun genero de molestia), ó sea cuatro de estos ingeniosos molinos sobre columnas de fundicion que han valido una reputacion universal. — Las ventajas que estos molinos ofrecen sobre todos los demas, son las siguientes: Solidez á toda prueba porqué el peso de la columna apoyandose en el suelo le dá tal fuerza de asiento que el molino puede funcionar sin necesidad de armadura, mamposeria ni auxilio de pernos.

La torre llega con su mecanismo completamente montada, se coloca en el sitio que debe ocupar: se arregla la muela durmiente en el entablamiento y la muela corriente sobre el arbol; se las cubre con el cerco, se coloca la tolva sobre su cuadro se adapta la polea motriz sobre el árbol horizontal, se coloca la correa de trans-

y funciona siempre con la mas grande regularidad. Estos molinos pueden funcionar por medio de fuerza hidráulica ó por maquina de vapor y fuerza hidráulica combinadas ó por maquina de vapor solamente. (Envío franco de un folleto con todos los detalles necesarios.)

mision y todo queda concluido, el molino puede funcionar inmediatamente; una hora basta para ejecutar este trabajo.

Las muelas de calidad extra-superiores, salen de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre y pueden ser preparadas conforme se pida para moler trigos duros ó trigos tiernos.

La torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible tanto á la humedad como al calor y á la sequedad, lo cual en los paises calientes sobre todo, distocan tan facilmente los armazones de madera aun los mejor contruidos. — Estos inconvenientes no tienen ninguna influencia sobre nuestra torre de fundicion ni sobre su mecanismo.

El mecanismo conserva tambien indefinidamente sus puntos fijos

PARA ARGEL.

La goleta «Reyo» saldrá de este puerto el 20 del actual. Admite carga y pasajeros. La despacha D. Miguel Estela

Para alquilar.

Lo está la casa calle de San Nicolás núm. 10. Informarán Anunciavay núm. 9.